



CONSEJO DE RECTORES DE
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Cuenta Pública Participativa 2019

Secretaría General
Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

Santiago – Viernes 29 de mayo, 2020

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas - CRUCH

Organismo público

Creado por ley en 1954 para coordinar la labor universitaria de la nación.

Integrantes

Actualmente está integrado por los rectores y la rectora de 30 universidades del país.

Presidencia

El presidente del CRUCH es el Ministro de Educación; actualmente, Sr. Raúl Figueroa Salas.

Vice Presidencia

Rector de la U. de Santiago, Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid, elegido para el periodo 2020 – 2022, en sesión plenaria N° 612 (30 de abril de 2020).

Comité Ejecutivo del Consejo de Rectores Periodo 2020 - 2022



Juan Manuel Zolezzi
Vicepresidente Ejecutivo



Ignacio Sánchez
Vicepresidente Ejecutivo Alterno



Ennio Vivaldi
Presidente del Consorcio de las
Universidades Estatales, CUECH



Diego Durán
Presidente de la Red de Universidades
Públicas No Estatales, G-g



Patricio Sanhueza
Presidente de la Agrupación de
Universidades Regionales, AUR



Luis Alberto Loyola
Representante del Consorcio de
Universidades Estatales (CUECH)



Oscar Galindo
Representante Red de Universidades
Públicas No Estatales (G-g)



Eduardo Silva
Representante de universidades
incorporadas según Ley 21.091

El Comité Ejecutivo se constituyó en la sesión plenaria N° 612 del CRUCH, efectuada el pasado 30 de abril de 2020.

¿Cuál es el rol del Consejo de Rectores?



Asesorar al
Ministerio de
Educación




Formular
propuestas



Coordinar y promover
colaboración entre
universidades que lo
integran



Políticas
públicas en
Educación
Superior



Mejor
rendimiento y
calidad de la
Enseñanza
Superior



Las universidades del Consejo de Rectores

30 universidades de prestigio



Universidad de Chile



Pontificia Universidad Católica de Chile



Universidad de Concepción



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



Universidad Técnica Federico Santa María



Universidad de Santiago de Chile



Universidad Austral de Chile



Universidad Católica del Norte



Universidad de Valparaíso



Universidad de Antofagasta



Universidad de La Serena



Universidad del Bío Bío



Universidad de La Frontera



Universidad de Magallanes



Universidad de Talca




Universidad de Atacama



Universidad de Tarapacá



Universidad Arturo Prat



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación



Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación



Universidad Tecnológica Metropolitana



Universidad de Los Lagos



Universidad Católica del Maule



Universidad Católica de la Santísima Concepción



Universidad Católica de Temuco



Universidad de Aysén



Universidad de O'Higgins



Universidad Diego Portales



Universidad Alberto Hurtado



Universidad de los Andes

Instituciones diversas



Universidades estatales

- 18 universidades son estatales.
- 2 se crearon en el año 2015.



Universidades públicas no estatales (Red G-9)

- 9 universidades son públicas no estatales: 3 de ellas son seculares y 6 son católicas.



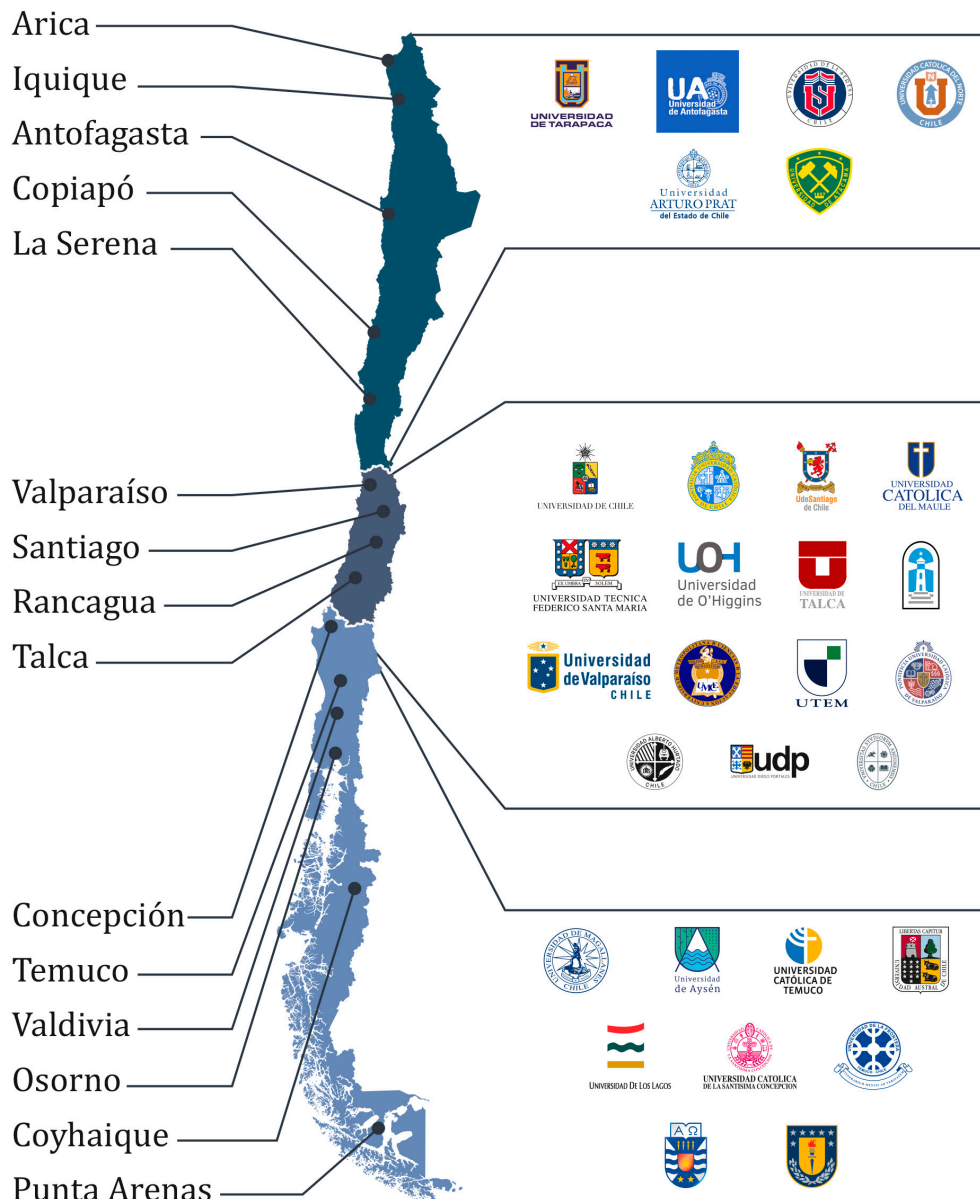
Universidades regionales y metropolitanas

- 22 universidades son regionales.
- 8 universidades están ubicadas en la región Metropolitana (Santiago).



Universidades que cumplen con requisitos de Ley 21.091

- 3 universidades privadas ingresaron al CRUCH en el último año.



Presentes en todo el país

Las Universidades del CRUCH están en todas las regiones de Chile.



Contribuyen al desarrollo de Chile



Constituyen el polo intelectual, cultural y artístico de las principales ciudades del país.



Están comprometidas con la calidad: se preocupan por el mejoramiento continuo y las buenas prácticas.



Se caracterizan por su excelencia académica: programas de pre y postgrado con altos niveles de acreditación.



Tienen liderazgo en investigación: producen más del 80% de los artículos indexados (WoS) del país.



Son actores relevantes en el proceso de descentralización; potencian el desarrollo regional.



**Secretaría General:
organismo coordinador del CRUCH
y sus universidades**

¿Qué hace la Secretaría General?

La Secretaría General (SG) del Consejo de Rectores está encargada de la administración de este organismo público.

Sus principales ámbitos de trabajo son:

- Ejecutar los acuerdos de las autoridades del Consejo de Rectores.
- Liderar proyectos que promuevan el cumplimiento del rol del Consejo de Rectores.
- Elaborar estudios y su difusión.
- Articular iniciativas de colaboración y desarrollo entre las universidades que integran el Consejo.
- Coordinarse con entidades públicas del ámbito de Educación Superior.
- Construir redes a nivel internacional.

Estructura actual de la Secretaría General



Presupuesto de la Secretaría General 2019*

(conformado en su totalidad por aportes de universidades)

Denominación	Monto
Transferencias corrientes	M\$ 559.703
Ingresos de Operación	M\$ 212.026
Deuda año anterior	M\$ 17.690
Total Ingresos	M\$ 789.419

* Asignación presupuestaria Ley N° 21.125 - Partida 09.13.01

Gastos Ejecutados 2019*

Denominación	Monto
Gastos en Personal	M\$ 399.207
Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 154.826
Íntegros al Fisco	M\$ 33.853
Activos no financieros	M\$ 6.438
Total Gasto	M\$ 594.324

* Cabe señalar que el presupuesto ejecutado es menor a los ingresos recibidos, lo que se debe a restricciones del marco presupuestario aprobado por la Dirección de Presupuesto (DIPRES). Los ingresos no utilizados -por indicaciones de la DPRES- quedan en el Fondo Final de Caja.

Equipo de la Secretaría General



Actualmente, el equipo está conformado por 8 profesionales y 2 administrativos/as.



Ocho líneas de trabajo y principales resultados de 2019

1

Generar propuestas de política pública que contribuyan al fortalecimiento de un sistema de educación superior universitario cuyas bases son la excelencia académica y la equidad.

Calidad

Propuesta de nuevo modelo de calidad.

Se formó una comisión de trabajo integrada por vicerrectores/as académicos/as:

- Patricia Palavecini, U. Santiago de Chile
- Gilda Carrasco, U. de Talca
- Paula Barros, U. Alberto Hurtado
- Boris Isla, U. Católica de Temuco
- Dieter Koch, U. Tecnológica Metropolitana
- Orlando Castro, U. Católica del Norte
- José Miguel Salazar, U. de Valparaíso

Se presentó un propuesta de modelo de calidad en la sesión plenaria del CRUCH N° 605, del 27 de Junio de 2019 en la Universidad de La Frontera, Temuco.

Financiamiento

Análisis y propuestas del Sistema de Financiamiento de la Educación Superior, considerando:

- Gratuidad
- Becas
- Créditos
- Financiamiento de la investigación



Planteamiento para **Sistema Integrado de Financiamiento (SIFS)** de la Educación Superior con foco en un sistema centrado en el estudiante, que asegure acceso, permanencia y graduación (Informe “Propuestas para la implementación de la Ley N°21.091”, diciembre 2018).



Presentación propuestas CRUCH para un **Nuevo Sistema de Créditos** en Comisión de Educación del Senado (enero 2019).



Participación de rectores en **Consejo Asesor para la Educación Superior** donde se realizaron propuestas para el Sistema de Financiamiento (enero a junio 2019).



Análisis y propuestas para la **extensión de la duración de la gratuidad**, considerando el contexto nacional e internacional (agosto 2019).

Sistema de Admisión

Agenda de trabajo a partir de recomendaciones de Comité de Expertos de Sistema Único de Admisión.



17 de abril de 2019

Comité de Expertas del SUA presenta en sesión CRUCH, y luego el pleno acuerda agenda de trabajo con 5 iniciativas:

- **Medición de escritura:** se acordó encargar un estudio.
- **PSU Matemática:** estudiar una propuesta que permita perfeccionar los componentes de la prueba que dan cuenta de habilidades y conocimientos en esta área, ya sea de modo complementario o modificando el actual instrumento.
- **PSU de Ciencias:** se acogió la propuesta de que el DEMRE reporte a las universidades información más específica sobre el desempeño de quienes rinden en cada una de las áreas (Biología, Química y Física).
- **Usos y propósitos de las PSU:** encargar un estudio que ayude a explicitar los usos intencionados y no intencionados de los puntajes.
- **Instrumentos para la admisión de quienes provienen de la formación técnico-profesional:** encargar una propuesta específica que además permita elevar los estándares de equidad del sistema.

Equidad

Admisión y seguimiento de grupos de estudiantes sub representados en la matrícula de Educación Superior.

Alternativas de admisión para estudiantes de establecimientos Técnico Profesionales.

Se elaboró informe “Diferencias en rendimiento académico por sexo, utilizando datos del Proceso de Admisión 2016, 2017 y 2018 y Notas de Primer Año” (diciembre 2019).

Se creó una comisión especial para elaborar propuesta para estudiantes de establecimientos Técnico Profesionales. Participaron los rectores Aliro Bórquez, U. Católica de Temuco; Óscar Galindo, U. Austral de Chile; Oscar Garrido, U. de Los Lagos; y el prorector Jorge Torres de la U. de Santiago de Chile. Presentaron un informe al pleno en mayo de 2019, ocasión en la que se acordó plantear la propuesta al MINEDUC.

Encuesta ENCE de universidades CRUCH



La Encuesta Nacional de Evaluación de Compromiso Estudiantil (ENCE) es una iniciativa de varias universidades y cuenta con el apoyo del CRUCH.



La Encuesta Nacional de Evaluación de Compromiso Estudiantil (ENCE) busca evaluar y mejorar el compromiso de estudiantes de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).




En mayo de 2019 se realizó el seminario internacional “Compromiso Estudiantil y Promoción de la Formación Universitaria” en el que se presentaron los principales resultados 2018 de la encuesta, que se aplicó a más de 7 mil estudiantes de universidades del CRUCH.

2


Evaluar la implementación de las políticas públicas en las universidades del CRUCH y generar propuestas de mejora.

Gratuidad y Crédito Estudiantil



Se realiza y presenta “Informe sobre la duración de la carreras y política de Gratuidad”, comparando Chile con la experiencia internacional (sesión N° 607, agosto 2019). Entre otros aspectos, el informe plantea la extensión de la duración de la gratuidad en un 20% por sobre la duración nominal y la creación de un fondo de nivelación y acompañamiento para los estudiantes en gratuidad.


A partir de estos planteamientos se envió una carta a la Ministra de Educación, Marcela Cubillos (25 septiembre 2019).




Se elaboraron propuestas para proyecto SIFS, que se expusieron en la Comisión Educación Senado en enero 2019 . En lo central, se planteó:

- Resolver asimetrías entre gratuidad y nuevo crédito, evitar generar dos sistemas de financiamiento.
- Ampliar a cobertura del crédito a una universal, contingencia al ingreso.


Ley de Desarrollo Docente - Pedagogías



Informe CRUCH “Análisis del impacto de la aplicación de los requisitos de admisión a las carreras de Pedagogía , de acuerdo a la Ley de carrera Docente N°20.903” (se presentó en sesión N° 604, 30 de mayo 2019).



Presidenta CONFAUCE (Consejo de Facultades de Educación del CRUCH), Lorena Medina, analizó y presentó Informe “Ley 20.903 e Ingreso a las carreras de Pedagogía” (sesión N° 604, mayo 2019).



Con respecto a cambios curriculares para 3° y 4° de Enseñanza Media, se formó una comisión de rectores y CONFAUCE para analizar el tema. La comisión sostuvo una reunión con el Presidente del CNED y la Consejera Cecilia Sepúlveda, luego de la cual se efectuó una pauta de prensa para dar a conocer los planteamientos del CRUCH, los que tuvieron una amplia cobertura mediática (19 junio 2019).

Nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad

**6 de marzo de 2019:
Cruch expone a Diputados
recomendaciones y
propuestas a proyecto de
ley que introduce
modificaciones al Sistema
de Aseguramiento de la
Calidad**



Propuestas CRUCH incorporadas a ley corta:

- Extensión de plazo para la aplicación de los nuevos criterios y estándares de acreditación institucional.
- Otorgar validez y reconocimiento a los procesos de acreditación en curso ante las agencias privadas.
- Reponer recurso de apelación de las resoluciones relativas a Pedagogías y otras carreras de acreditación obligatoria.

3

Desarrollar actividades que promuevan la articulación entre las universidades del CRUCH y otros actores relevantes para la educación superior universitaria.

Articulación entre universidades a través de comisiones de trabajo



El rol de las comisiones es brindar asesoría al Consejo de Rectores en distintos ámbitos de especialización; éstas pueden ser permanentes o especiales.



Cada comisión está integrada por autoridades académicas de las 30 universidades del CRUCH y un rector o rectora que asume el rol de liderazgo y acompañamiento.



La Secretaría General coordina el trabajo de las comisiones y las vincula con el pleno de rectores.

Comisiones permanentes



Comisión de Investigación



Presidente: Adrián Palacios, Universidad de Valparaíso



Iniciativas y resultados 2019:

- Articulación y coordinación con Comisión Senado Desafíos del Futuro y Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).
- Reuniones de trabajo y articulación con Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID).
- Articulación con Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Definición de lineamientos para establecer de convenios de colaboración para la realización de doctorados conjuntos.
- Definición de estrategias de mejora de indicadores de acreditación.

Comisión de Postgrado

 Presidente: Joel Saavedra, Pontificia Universidad Católica de Chile

 Iniciativas y resultados 2019:

- Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT: solicitud para revisar los resultados difundidos por el organismo con respecto a los beneficios complementarios para becarios de doctorados nacionales (carta de enero 2019).
- Revisión de criterios y flexibilidad para recalendarizar proceso de acreditación de Postgrado: solicitud a Comisión Nacional de Acreditación, CNA, debido a contexto de crisis política y social (cartas de noviembre 2019).

Comisión de Vicerrectores/as Académicos/as



Presidente Comisión: José Miguel Salazar, Universidad de Valparaíso (hasta junio 2019)



Iniciativas y resultados 2019:

- En mayo de 2019 se reunieron los vicerrectores/as académicos/as para definir el plan de trabajo para el año, analizar los desafíos que se plantean para el desarrollo de las carreras de Formación Inicial Docente (FID) y revisar el Proceso de Admisión 2020.
- En junio de 2019 el presidente de la comisión dejó su cargo como vicerrector académico y, por ende, la presidencia de la comisión, lo que originó un proceso de reestructuración de la misma.

Comisión de Internacionalización




Presidente: Alejandro Rodríguez, Universidad de Valparaíso



Iniciativas y resultados 2019:

- La comisión sostuvo un trabajo regular y permanente durante todo el año, que le permitió hacer seguimiento de los compromisos y organizar las tareas.
- Se elaboró un Plan Estratégico.
- Se definieron dos comisiones de trabajo en temas de interés para las universidades: a) **Comisión de Movilidad:** *"Programa de desarrollo de capacidades para las buenas prácticas de la movilidad"*; b) **Comisión de Internacionalización en Casa:** *"Perfeccionamiento del capital humano para la internacionalización"*.
- Elaboración de Protocolo de Actuación en Emergencias, en respuesta de crisis social y política en Chile (diciembre 2019).

Comisión Económica

 Presidentes: Alex Paz, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Antonio Peñafiel, Universidad de Valparaíso

 Iniciativas y resultados 2019:

- Documento de análisis y observaciones al Proyecto de Ley sobre el Financiamiento Solidario, SIFS (enero 2019).
- Análisis del efecto del dictamen de la Contraloría General de la República en relación al Artículo 108 de la Ley de Educación Superior (julio 2019).
- Elaboración de informes sobre duración de carreras y política de Gratuidad (agosto 2019).
- Análisis de la ejecución del Presupuesto 2019 y análisis y generación de propuestas para la Ley de Presupuestos 2020 (septiembre y noviembre 2019).

Comisión de Igualdad de Género

Presidenta:
Antonia Santos,
Universidad
Arturo Prat

Presentación de la
comisión en sesión
plenaria N° 603 del
CRUCH, 25 abril 2019,
en U. de Talca.



Iniciativas y resultados 2019:

- Informe “Avances en políticas de Igualdad de Género en Universidades del Consejo de Rectores” (abril 2019).
- Taller “Desafíos de los equipos de acogida de Unidades de Género y estrategias de cuidado de profesionales que intervienen en violencia en la universidades del CRUCH” (5 de agosto de 2019, en U. Metropolitana de Ciencias de la Educación).
- Seminario internacional “*La (des)igualdad de género en la Educación Superior. Debates actuales y desafíos desde el Sur*”, organizado por la Comisión de Igualdad de Género **Cruch**, la UdeC, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad del Bío-Bío (4 y 5 septiembre 2019).

Sistema Único de Admisión (SUA)




Directora: María Elena González

Directorio SUA: integrado por 9 rectores y encabezado por el vicepresidente ejecutivo del CRUCH

Iniciativas y resultados 2019:

- 
- Informe de Evaluación Proceso de Admisión 2019 (Enero 2019)
 - Seminario “Admisión y Selección Universitaria en Chile: ¿Cómo dar respuesta a los requerimientos y diversidad de talentos de los y las jóvenes del siglo XXI?” (23 y 24 de abril 2019)
 - Auditoría Matrícula Proceso de Admisión 2019 (Agosto, 2019)
 - Desarrollo Etapas Proceso de Admisión 2020 y acciones en el contexto de la crisis social y política en Chile durante la etapa de aplicación de las PSU.
 - Informe de Evaluación Proceso de Admisión 2020 (Marzo - Abril 2020)

4 Contribuir a la implementación de la Ley N°21.091 sobre Educación Superior.



El Consejo de Rectores entregó formalmente al Ministerio de Educación el informe: **“Propuestas y recomendaciones del Consejo de Rectores para la Implementación de la Ley N°21.091”**

13 de diciembre 2018
La ministra de Educación, Marcela Cubillos, recibió a los rectores en el Palacio de La Moneda, donde le hicieron entrega de un documento con cuatro ejes.



Incorporación de nuevas universidades al CRUCH

En distintas instancias, el CRUCH dio la bienvenida a los rectores de las universidades que se integraron al Consejo: U. Diego Portales, U. Alberto Hurtado y U. de Los Andes.

Los rectores se familiarizaron acerca de las distintas instancias de trabajo del CRUCH.



21 de marzo de 2019


Autoridades del CRUCH reciben a rectores Carlos Peña de las U. Diego Portales y Eduardo Silva, de la U. Alberto Hurtado, que se integran al Consejo (Decreto 373, 19 de noviembre 2018, Subsecretaría de Educación Superior, MINEDUC).




17 de diciembre de 2019

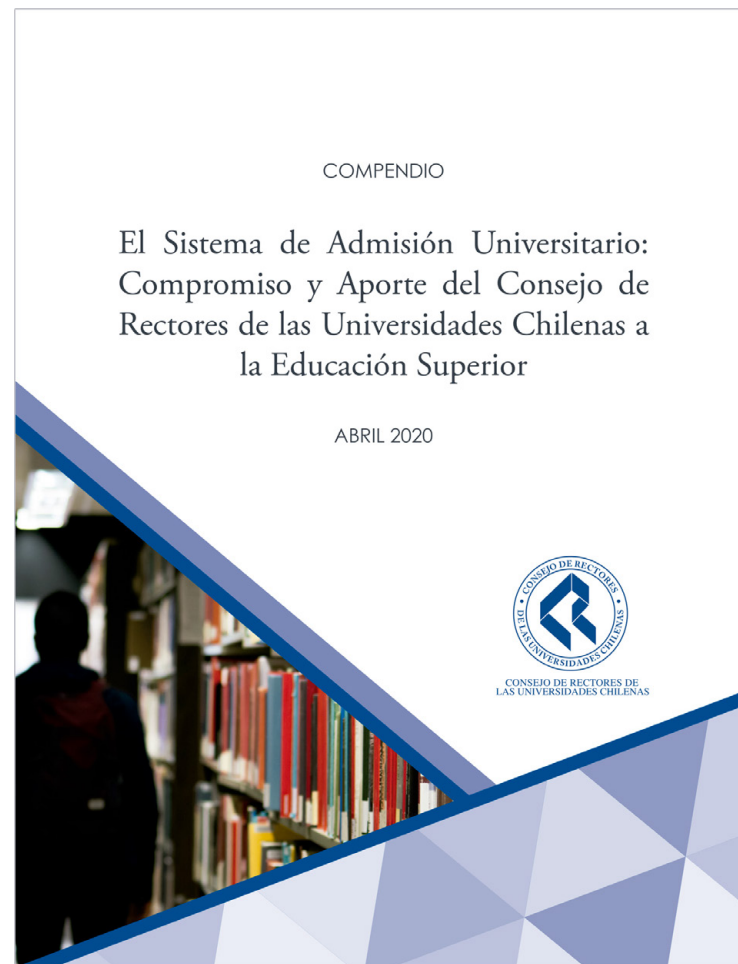
Comité Ejecutivo del CRUCH da la bienvenida al rector José Antonio Guzmán, de la Universidad de Los Andes (Decreto 250, 19 de agosto 2019, Subsecretaría de Educación Superior, MINEDUC).

Nuevo Sistema de Acceso

 Entrega de un Plan de Traspaso a la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación.

 Reuniones de coordinación durante todo el 2019 con equipo de Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación.

 Elaboración de Compendio del Sistema de Admisión en Chile.



5

Favorecer la coordinación entre las universidades del CRUCH y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Nexos con el Ministerio de Ciencia

Compromiso del
CRUCH con la
elaboración de
una estrategia
nacional de
ciencia,
tecnología,
innovación y
conocimiento y
con la instalación
de la nueva
institucionalidad.



jueves 31 de enero de 2019

Rectores y directiva de la comisión de investigación del CRUCH se reúnen por primera vez con Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

El Ministro Andrés Couve sostuvo que “reunirse con actores relevantes del sistema de ciencia, tecnología e innovación para nosotros es una prioridad y juntarnos con el CRUCH, con los rectores, con los vicerrectores, nos permite comprender cuáles son los temas de interés mutuo”.

Al finalizar la reunión de casi dos horas , Aldo Valle explicó que solicitaron la entrevista con el Ministro Couve, con el propósito de “comprometer toda nuestra voluntad y poner a disposición a todas las universidades que integran el Consejo de Rectores en esta tarea de construir una estrategia nacional de ciencia, tecnología, innovación y conocimiento para el país (...).

Comisión Desafíos del Futuro del Senado

El CRUCH
participó del
diálogo sobre
políticas de
colaboración en
Ciencia.



jueves 18 de abril de 2019

El vicepresidente ejecutivo del CRUCH, Aldo Valle, intervino en la primera de una serie de sesiones especiales de la Comisión Desafíos del Futuro del Senado, que busca proyectar políticas de colaboración y fomentar acuerdos entre los legisladores y el mundo académico.

El objetivo es consensuar directrices para el desarrollo de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para el periodo 2020 – 2035.

También estuvieron los rectores Ennio Vivaldi (U. de Chile), Ignacio Sánchez (Pontificia U. Católica de Chile), Juan Manuel Zolezzi (U. de Santiago de Chile), Luis Pinto (U. Tecnológica Metropolitana) y Aliro Bórquez (U. Católica de Temuco), además de vicerrectores de Investigación de instituciones que integran el CRUCH.

Otras iniciativas

Objetivos del Estudio:

1. Sistematizar y generar información que permita caracterizar las políticas públicas vigentes en materia de institucionalidad para el desarrollo de Investigación y Desarrollo (I+D), y transferencia tecnológica, las estrategias nacionales y la participación de actores claves.
2. Describir los patrones de cambio en los principales instrumentos de financiamiento disponibles en Chile.
3. Analizar la evolución de los recursos humanos para I+D en Chile.
4. Identificar el rol de las Universidades del CRUCH en el sistema de investigación e innovación en Chile.



Informe final consultoría Consejo de Rectores
María Elena Boisier Pons, consultora
Septiembre de 2019

6

Diseñar e implementar acciones que promuevan la internacionalización de las universidades del CRUCH.



Nuevos vínculos internacionales y proyectos colaborativos

Trabajo conjunto con organismos internacionales. (convenios y otras iniciativas).

Visitas y misiones académicas: Brasil, Ecuador, Australia, entre otras.

Se suscribió un nuevo convenio con la Asociación Brasileña de Rectores de las Universidades Estatales y Municipales –ABRUEM (46 universidades).

Avances en definición de términos para participar en programas de movilidad: MITACS-Canadá y Programa de Intercambio Latinoamericano, PILA (Argentina, México, Colombia).

Incorporación de CRUCH como socio de OBREAL, Asociación Observatorio de la Relaciones Unión Europea – América Latina (carta de solicitud 15 de octubre y aceptación 23 de octubre 2019).

Las misiones programadas para fines de 2019 y principios de 2020 debieron ser suspendidas, debido a la crisis política y social en Chile (“estallido social”).

Seminarios y otros eventos

Seminario de internacionalización (cuarta versión) de la Educación Superior en el que participan como organizadores:

Ministerio de Relaciones Exteriores, U. de Chile, U. Católica de Chile, U. de Concepción y el Consejo de Rectores.

Otros eventos internacionales



El Seminario de internacionalización, programado para principios de noviembre de 2019, debió ser suspendido debido a la crisis política y social en Chile (“estallido social”)



Participación y auspicio CRUCH en eventos internacionales:

- **Foro de Universidades de Países de la Alianza del Pacífico** (7 y 8 de mayo de 2019, Santiago)
- **Camino a Fiesca 2020**, Feria Internacional de Educación Superior Argentina (9 - 12 septiembre 2019, Mar del Plata, Argentina)
- **Seminario CRUCH y OBREAL**: “Gestión de la investigación universitaria, cooperación internacional y desarrollo local” (9 octubre 2019, Santiago)
- **VI Congreso de las Américas sobre Educación Internacional, CAEI**: *Polos de Conocimiento e Innovación, Sinergias para el Desarrollo* (23 -25 octubre 2019, Bogotá, Colombia)



01 de octubre de 2019
**CRUCH y red ABRUEM de universidades
brasileñas suscriben convenio de
cooperación por cinco años**

09 de octubre de 2019
**CRUCH y OBREAL desarrollan
seminario para compartir buenas
prácticas en el ámbito de la
investigación y cooperación
académica internacional**



7

Consolidar una gestión interna que eleve los niveles de eficacia y excelencia de los procesos y productos del CRUCH.

Plan de Desarrollo Estratégico del CRUCH

Desarrollo de talleres con rectores, sistematización de contenidos y presentación al pleno para aprobación.



La Secretaría General diseñó e implementó un taller para iniciar la Planificación Estratégica del CRUCH, que se efectuó en la sesión N° 601, el 10 de enero de 2019 en Arica.



La información recopilada se sistematizó y se complementó con antecedentes de contexto, lo que dio origen al documento “Avances y orientaciones para el diseño de un Plan Estratégico para el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas”. El documento servirá de insumo para la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Rectores, a cargo de una comisión de rectores.

Estructura y normativa de Secretaría General

Revisión y actualización de funcionamiento interno, a la luz de nuevo escenario de educación superior y lineamientos de Dirección de Presupuesto.



Reglamento de Sesiones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Resolución Exenta N° 115/2019 del 9 de septiembre de 2019.



Reglamento Interno de Funcionamiento de la Secretaría General. Resolución Exenta N° 114/2019 del 6 de septiembre de 2019.



Ambos reglamentos fueron tratados en la Sesión N° 607 del CRUCH, 29 de agosto de 2019 (Acuerdo 57/2019-607).

8

Implementar una estrategia de difusión del quehacer del Consejo de Rectores y sus universidades, a nivel nacional e internacional.

Mayor presencia del CRUCH en espacio público

Durante 2019 y principios del 2020, el CRUCH, su vicepresidente ejecutivo del CRUCH y vocero, rector Aldo Valle Acevedo, así como los rectores y rectora, tuvieron aproximadamente **650** apariciones en diversos medios de comunicación de todo el país: entrevistas, columnas de opinión, notas de prensa, declaraciones públicas.

Además, se efectuaron eventos y se difundieron publicaciones CRUCH.



Sesión CRUCH en Santiago, Congreso Nacional, marzo 2019

Un promedio de **65** apariciones mensuales del CRUCH en medios de comunicación



Sesión CRUCH en Temuco, UFRO, junio 2019



Celebración pública de 65 años del CRUCH en Biblioteca Nacional, agosto 2019



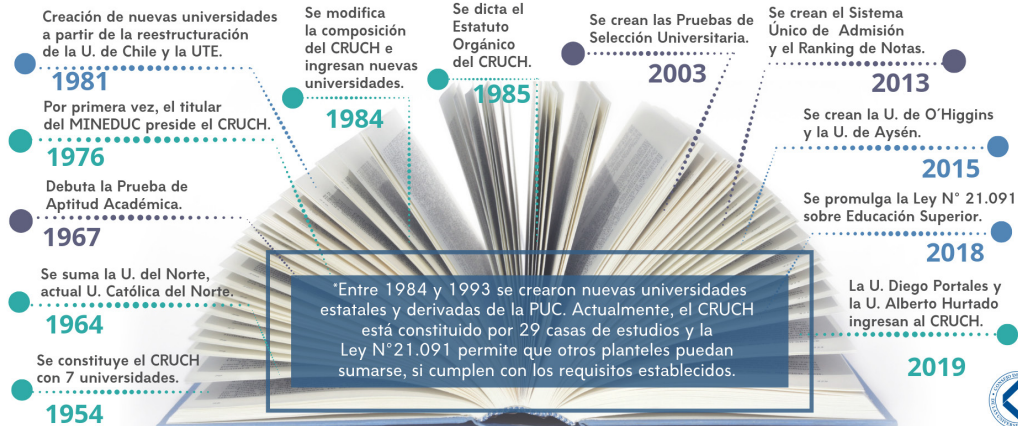
Conferencia: Educación y memoria: ¿Cuál es el aporte del CRUCH en la construcción de una sociedad más integradora?

La académica Elizabeth Lira, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2017 y Decana de Psicología de la U. Alberto Hurtado, contextualizó la existencia del Consejo de Rectores a través de un recorrido histórico sobre cómo en Chile se han elaborado los capítulos de violencia política desde la segunda mitad del siglo XX, haciendo hincapié en la importancia de la memoria por sobre el olvido.



Una historia de 65 años CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Se creó el 14 de agosto de 1954 (Ley N° 11.575) e inicialmente estuvo constituido por la U. de Chile, la Pontificia U. Católica de Chile, la Pontificia U. Católica de Valparaíso, la U. Técnica Federico Santa María, la U. Austral de Chile, la U. de Concepción y la U. Técnica del Estado (UTE).



Vínculos activos con la ciudadanía y otros públicos de interés (RRSS y web)

- Creación y diseño de estrategia para redes sociales del CRUCH: Instagram, Twitter, Facebook.
- Modificación y actualización de web para el CRUCH (la licitación está en proceso).



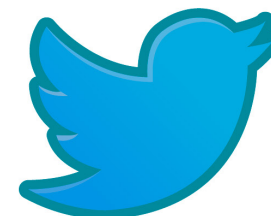
facebook.com/
consejoderectores

Enero 2019: 348
Febrero 2020: 1.004



instagram.com/
consejoderectores

Mayo 2019: 3
Febrero 2020: 5.192



twitter.com/
CRUCH_cl

Enero 2019: 5
Febrero 2020: 3.337

Twitter CRUCH

 **CRUCH**
@CRUCH_cl

Este año, las universidades del #SUA podrán ofrecer cupos adicionales en carreras que ponderan la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales a través de la Admisión especial para talentos en Historia.

Admisión especial para talentos en Historia

- Considera cupos adicionales de hasta un 5% en carreras que ponderan la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Dirigida a quienes hayan estado inscritos para la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y que hayan realizado una postulación válida a una carrera que pondera dicha prueba, en la misma universidad a cuya admisión especial postulará.
- Para asignar estos cupos se podrán utilizar procedimientos o criterios que determinen las propias universidades.

Las convocatorias serán hechas directamente por las universidades, hasta, a más tardar, el 4 de marzo. Los resultados se darán a conocer hasta el 12 de marzo.

2:50 p. m. · 24 feb. 2020 · Twitter Web App

 **CRUCH** @CRUCH_cl · 5 feb.

El vicepresidente ejecutivo del #CRUCH, Aldo Valle, dio por concluida la etapa de rendición de las #PSU, tras su tercera aplicación, que se desarrolló este martes 4 y hoy miércoles 5 de febrero: bit.ly/2GU6GLY


 1
  4
 


Facebook CRUCH

Consejo de Rectores CRUCH

Publicado 24 de febrero a las 19:00 · 🌐 · 🌐

⋮

Este lunes 24 de febrero, el vicepresidente ejecutivo del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), rector Aldo Valle, junto al subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas; la secretaria general del Consejo de Rectores, María Elena González; y la directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile, Leonor Varas, realizaron un balance de los resultados de la Prueba de Selección Universitaria...

Seguir leyendo

217
Personas alcanzadas

19
Interacciones

Promocionar publicación

Consejo de Rectores CRUCH

Publicado 24 de febrero · 🌐

⋮

Admisión especial para talentos en Historia

¿Qué es?

Para atender preferentemente aquellas situaciones de postulantes a carreras que ponderan la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, las universidades adscritas al Sistema Único de Admisión podrán ofrecer cupos adicionales de hasta un 5% en aquellas carreras que ponderan dicha evaluación.... Ver más

Admisión especial para talentos en Historia

📍 Considera cupos adicionales de hasta un 5% en carreras que ponderan la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Dirigida a quienes hayan estado inscritos para la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y que hayan realizado una postulación válida a una carrera que pondera dicha prueba, en la misma universidad a cuya admisión especial postulará. 📍

📍 Para asignar estos cupos se podrán utilizar procedimientos o criterios que determinen las propias universidades.

Las convocatorias serán hechas directamente por las universidades, hasta, a más tardar, el 4 de marzo. Los resultados se darán a conocer hasta el 12 de marzo.

Instagram CRUCH

FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO DE ADMISION 2020

NOVIEMBRE 4 Comienza a funcionar el Simulador del Ranking de Notas.	NOVIEMBRE 6 Comienza a funcionar el Simulador de Postulaciones.	NOVIEMBRE 7 Se publican los locales de rendición y el documento de Servicios y Beneficios Universitarios.
NOVIEMBRE 17 Reconocimiento de salas para la rendición de las PSU (17 a 19 horas).	NOVIEMBRE 18 Rendición de PSU de Lenguaje y Comunicación y Ciencias.	NOVIEMBRE 19 Rendición de PSU de Matemática, Historia, Geografía y Cs. Sociales.
DICIEMBRE 12 Publicación de las Instrucciones Generales de Matrícula.	DICIEMBRE 18 Publicación resultados de las PSU e inicio del periodo de postulaciones.	DICIEMBRE 22 Fin del periodo de postulación (13.00 hora).

Más información en <https://sistemadeadmission.consejodirectores.cl/>

Ver estadísticas Promocionar

Les gusta a loremunozz y 24 más **consejodirectores** #ModoPSU

Revisa aquí las próximas fechas relevantes del Proceso de Admisión 2020 del Consejo de Rectores

Ver estadísticas Promocionar

Les gusta a curiosityroman y 300 más **consejodirectores** ⚠️ DECLARACIÓN CRUCH POR USO DE BALINES Y PERDIGONES ⚠️

"Es inaceptable que se esgrima como argumento la existencia de un protocolo que autoriza", dijo el vicepresidente ejecutivo del #CRUCH, Aldo Valle, en una declaración pública demandando el "término inmediato del uso de balines y perdigones" de

¡HOY CUMPLIMOS 65 AÑOS!
Y QUEREMOS CELEBRAR CON USTEDES...

Ver estadísticas Promocionar

Les gusta a curiosityroman y 24 más **consejodirectores** ¡No todos los días se cumplen 65 años! 🎉🎂👏

COMPENDIO

El Sistema de Admisión Universitario: Compromiso y Aporte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas a la Educación Superior

ABRIL 2020

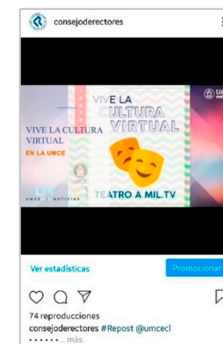
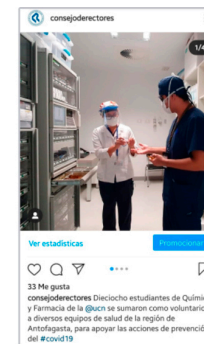
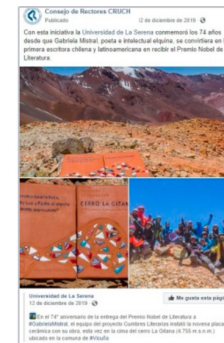
Ver estadísticas Promocionar

Les gusta a curiosityroman y 60 más **consejodirectores** Las #universidadesdelcruch realizamos diversos aportes a la educación superior. Te invitamos a conocerlos en detalle descargando el compendio que publicamos en nuestro sitio web: consejodirectores.cl

Iniciativas y aportes de universidades del CRUCH al país

Apoyo en la difusión de acciones relevantes desarrolladas por las instituciones que integran el Consejo.

Visibilización de iniciativas universitarias a través de redes sociales del CRUCH.





**Iniciativas del Consejo de Rectores
ante la crisis social y política en Chile:
el “estallido social” de octubre 2019**

COMUNICADO PÚBLICO

DEL CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Todas las universidades
del CRUCH emitieron
declaraciones públicas:
www.consejoderectores.cl

21 de Octubre de 2019

Ante los graves hechos de que hemos sido testigos en los últimos días, el Consejo de Rectores ha considerado un deber institucional ser parte de la reflexión que el país está haciendo o debería iniciar en los próximos días.

Atendida especialmente nuestra misión de formar profesionales y de aportar en la generación de ideas para los diversos ámbitos de la vida nacional, estimamos que los hechos y conductas observadas, tanto por su masividad y violencia, están dando señales inéditas de un severo deterioro de la legitimidad social y política que supone todo orden institucional eficaz. Se trata, por lo mismo, de una interpelación cívica y moral que las universidades no pueden ni deben ignorar.

Corresponde a las universidades por su carácter de instituciones autónomas, que representan a las diversas tradiciones intelectuales y culturales del país, expresar sin ambages tanto su reconocimiento y valoración del derecho a la protesta social por medios pacíficos en el marco de la institucionalidad democrática, como su rechazo categórico y enérgico a las acciones de violencia e intolerancia que hemos observado en las movilizaciones sociales iniciadas la semana pasada.

La situación es ya lo suficientemente grave e incierta en sus consecuencias para tratarla como una simple alteración y amenaza del orden público.

Seguir leyendo en www.consejoderectores.cl

11 de noviembre de 2019
Consejo de Rectores demanda el
“término inmediato del uso de
balines y perdigones por parte de
Carabineros en manifestaciones
públicas”



15 de noviembre de 2019
CRUCH EN LA MONEDA: “Llamamos al
sistema político en su conjunto a que
arribe a un acuerdo constitucional que dé
respuesta a una demanda ciudadana ya
histórica”



Otras acciones relevantes



Procesos de diálogo impulsados por las universidades CRUCH, con sus respectivas comunidades académicas y la ciudadanía de las distintas regiones (cabildos, entre otras instancias).



Análisis y modificaciones de situación contractual y salarial de académicos/as, administrativos/as y funcionarios/as.



Proceso de reflexión y propuestas de universidades en torno a la responsabilidad y equidad social: libros, coloquios, seminarios, entre otros.



CONSEJO DE RECTORES DE
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Alameda 1371, piso 4. Santiago de Chile
(56 2) 2426 8620
www.consejodirectores.cl